

EL AVISADOR CORDOBÉS,

PERIODICO

DE AVISOS, COMERCIO, ARTES Y LITERATURA.



PROSPECTO.



o podrá menos de parecer á algunos empresa demasiado atrevida la que, como la nuestra, tiene por objeto la publicacion de un periódico en Córdoba, donde aun se conservan noticias de el éxito poco favorable del *Noticio-*

so, el *Cordobés* y la *Colonia Patricia*, cuya efimera existencia vino desgraciadamente á dejar fallidas las esperanzas y buenos deseos de sus redactores; pero si hemos de decir verdad, habiéndose propuesto cada una de estas publicaciones un objeto solo y aislado, no pudo ninguna de ellas llenar el inmenso vacío, que con la falta de toda clase de publicaciones periódicas, se dejaba sentir visiblemente en esta capital y su provincia. No cabe duda que los periódicos son los medios mas á propósito para ilustrar á los pueblos: ellos difunden por todas las venas del cuerpo social el germen de la civilización, presentando las fuentes saludables de la industria, el comercio y la prosperidad. Pocas provincias, aun de las mas subalternas, hay en España que hayan dejado de conocer esta verdad; y pocas tambien que carezcan de estos medios de ilustracion. Nosotros al emprender la publicacion del *Avisador Cordobés* hemos tenido en cuenta el carácter de esta provincia, sus intereses generales y particulares, y la necesidad de medios de actividad y desenvolvimiento. Hasta el dia de hoy los cosecheros y especuladores han visto defraudadas sus esperanzas é interrumpidas sus empresas por la falta de datos auténticos y positivos para muchos de sus cálculos. El movimiento mercantil ha sido muy lento, la industria minera, agrícola y fabril ha quedado ahogada en un estrecho círculo: no se ha sabido á punto fijo el estado de nuestros cereales y aceytes, que constituyen la primera riqueza del pais; y últimamente hemos visto perdido nuestro comercio y poco esperadas nuestras emancipaciones, sin que esta provincia, tan rica en poderosos elementos para su completo desarrollo, haya contado con un solo órgano que abriera las fuentes de su prosperidad; y gra-

cias á que alguna provincia limítrofe, como de limosna, se haya alguna vez ocupado de nuestros mas caros intereses. En vista de esto, y llenando en lo posible el *Avisador Cordobés* este inmenso vacío, no solo será absolutamente necesario á los habitantes de la capital, sino tambien á los de todos los pueblos de la provincia, que vengan en solicitud de los infinitos objetos que necesiten. Bajo este solo aspecto el *Avisador Cordobés* se ocupará de los intereses materiales, y será por lo tanto un periódico de *avisos, artes y comercio*. Tambien será de *literatura*; y como de otra manera? el estudio de la literatura es el estudio de las revoluciones intelectuales y de la civilización: la literatura es, como ha dicho un escritor contemporáneo, el reflejo de la sociedad entera. Bajo este punto de vista el *Avisador Cordobés* contendrá en sus columnas artículos razonados de amena literatura, de costumbres, anécdotas, biografías, crítica juiciosa é imparcial de teatros, el decoroso analisis de las funciones dadas por las sociedades ó liceos, de los que se ocupará oportunamente con alguna detencion, y últimamente todo lo que pueda de alguna manera instruir ó recrear á nuestros lectores. La patria de Juan de Mena, Rufo, Góngora, Saavedra y otros eminentes ingenios, no podia permanecer indiferente á los encantos de la poesía, y la poesía ocupará un lugar distinguido en las columnas del *Avisador*, como el ídolo predilecto de nuestro culto. Convencidos nosotros de que una parte considerable de los que leen no buscan mas que algunos momentos de recreo, el *Avisador Cordobés* publicará incesantemente un trozo de las mejores novelas de los mas célebres escritores, tanto españoles como extranjeros. Siendo el *bello sexo* el singular favorecedor de estas publicaciones, y siendo como es el dueño de nuestro corazón y de nuestras inspiraciones, no descuidaremos el proporcionarle, tanto á él como á toda la juventud elegante, las últimas noticias de los caprichosos giros de la moda en los elevados círculos de las grandes capitales, como asimismo todas las que poda-

mos adquirir, tanto de Madrid como de las provincias, y que puedan ofrecer algun interés á nuestros suscritores, cuidando siempre que esta parte *recreativa* de nuestro periódico no impida la insercion de todo aquello que pueda ofrecer una utilidad mas directa á esta capital y su provincia. Réstanos tan solo decir que en todo nos separaremos de la agitada arena de la política, abandonando sus agrias y desapacibles discusiones á otros, y reservándonos el honroso encargo de entrar de lleno, y con el zelo y la actividad hija de nuestros pocos años, en otras cuestiones, que si bien son de mas calma no por eso dejan de ofrecer un interés mas positivo á los pueblos.

Tal es nuestro pensamiento, para cuya realizacion contraemos las mas sagradas obligaciones y emprendemos los mas asíduos trabajos, que el público por su parte no dudamos sabrá apreciar en cuanto valen; no solo porque esta es cuestion de intereses y utilidad, sino porque lo es tambien, permitasenos decirlo, de *decoro provincial* y de necesidad urgente.

No nos prometemos lucro de ninguna especie con esta publicacion, pues todos los productos se invertirán en sus mejoras ulteriores, ilustrándola además con preciosos grabados análogos á las composiciones.

Como quiera que el periódico se compondrá de partes tan heterogéneas dividiremos sus materiales en la forma que espresa el siguiente

PROGRAMA.

El periódico se dividirá en tres secciones, absolutamente independientes, en términos que cada una pueda encuadernarse con toda separacion.

En la primera se insertarán las noticias oficiales que publique la Gaceta, y las que con este carácter sean puramente locales: las que sin ser de officio ni tener relacion con la política ofrezcan algun interés, ya para la capital, ya para la provincia: el santo del dia: el jubileo circular: las funciones religiosas: el alta y baja de nacidos y muertos: los precios corrientes de granos, semillas, aceyte y carnes: la entrada y salida de diligencias y correos: los anuncios de hallazgos, pérdidas, arrendamientos, ventas, &c.: los de las funciones teatrales; y en fin cuanto está en el círculo de un periódico de esta naturaleza. Los señores suscritores tendrán derecho á que se les inserte un anuncio *gratis* todos los meses, que no esceda de seis líneas, y pasando de este número se insertarán á precios convencionales.

En la segunda, titulada *revista literaria*, se

insertarán artículos originales de literatura, composiciones poéticas, y cuanto pueda contribuir á hacer esta parte del periódico amena é interesante.

La tercera comprenderá constantemente cuatro planas en 8.º, dedicadas á la publicacion de novelas, en cuya eleccion, como ya hemos dicho, daremos la preferencia á las que mas en boga se hallan en el dia, y ofrezcan mas interés á nuestros lectores.

Creeríamos ofender la ilustracion del pueblo cordobés si nos detuvieramos á encarecer las ventajas de un periódico de esta naturaleza; pues en él hallarán los curiales, los comerciantes, los hombres de negocios, los elegantes, los literatos, los aficionados á novelas, y en fin toda clase de personas, un poderoso aliciente para satisfacer sus deseos.

La impresion será correcta y esmerada: el papel superior: los tipos nuevos, estrenándose al efecto una fundicion hecha traer expresamente; y todas las secciones irán adornadas de viñetas ó gravados del mejor gusto.

Se publicará tres veces á la semana; á saber: los Martes, Viernes y Domingos; y constará cada número de un pliego de impresion.

El primero saldrá á luz el Martes 6 de Agosto próximo.

Precios de suscripcion.

	EN CÓRDOBA.	
	Un mes.	Tres meses.
Para los Señores suscritores al Boletin oficial.	7	19
Para los que no lo sean.	8	22

FUERA DE CÓRDOBA, FRANCO DE PORTE.

Para los Señores suscritores al Boletin oficial.	9	26
Para los que no lo sean.	10	29

Puntos de suscripcion.

- CÓRDOBA: Imprenta de D. Fausto Garcia Tena, calle de la Librería, núm. 2.
 MADRID: Librería de Monier.
 SEVILLA: Establecimiento tipográfico de los Señores Calvo-Rubio y Compañía, Plaza del Silencio. Id. de los Señores Morales y Gomez, calle de la Venera. Id. de los Señores Alvarez y Compañía, calle de Colcheros.
 CÁDIZ: Imprenta y librería de la Revista médica.
 GRANADA: Señores Benavides.
 MÁLAGA: Don Francisco Cano.
 ECIJA: Doña Dolores Daza.

Y en los demás puntos en todas las administraciones y estafetas de correos.

Córdoba: Imprenta de Don Fausto Garcia Tena, calle de la Librería núm. 2. = 1844. - 23 de Julio